

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

III.- Funciones Contratadas:

Realizar extensión médica en el centro de salud familiar Pedro de Valdivia, en su calidad de médico, que comprende la atención de morbilidad a los pacientes beneficiarios que le sean asignados por el centro de salud.

Realiza turno:

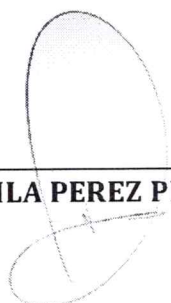
-21/01

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

-Señalar diagnóstico, recetas médicas y órdenes de examen en los casos que se requieran

-Emitir un informe de las atenciones realizadas en base a formulario proporcionado por el establecimiento.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


CAMILA PEREZ PINTO


KATHERINE FUENTES ASTUDILLO
DIRECTORA

